

Caleta Olivia, 2 de noviembre de 2001

VISTO:

El Expediente N° 03350-R-01; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la propuesta de Plan de Formación del Área de Ciencias Económicas y Empresariales: Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones;

Que la propuesta surge como necesidad de mejorar el funcionamiento de la oferta académica del área;

Que a los efectos de su elaboración se tuvieron en cuenta la evaluación y expectativas de los actores institucionales involucrados y los informantes clave comunitarios (futuros empleadores);

Que se presenta en estos actuados la propuesta definitiva consensuada en la Comisión creada por Resoluciones N° 085 y 120/99 del Consejo Superior;

Que a los efectos de obtener el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional del título la presente debe ser elevada al Ministerio de Educación de la Nación;

Que la Comisión de Formación de Grado, Concursos y Evaluación recomienda la aprobación del plan de estudios;

Que la presente tramitación se encuadra en el inciso f) del artículo 44 del Estatuto de la Universidad;

Que en acto plenario se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

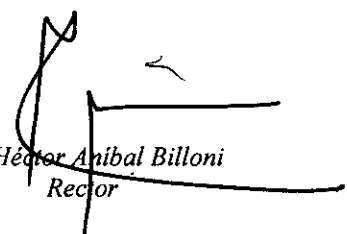
**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: APROBAR el Plan de Estudios de la Tecnicatura en Gestión de Organizaciones que como Anexo forma parte de la presente.

ARTICULO 2°: ELEVAR a través de Secretaría General Académica al Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 3°: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.


Abela Muñoz
Secretaría Consejo Superior


Ing. Héctor Anibal Billoni
Rector

RESOLUCION

Nro. 166

ES COPIA

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTION DE ORGANIZACIONES.

TITULO: TECNICO UNIVERSITARIO EN GESTION DE ORGANIZACIONES

DURACION: 2 (DOS) AÑOS Y 1 (UN) CUATRIMESTRE

CARGA HORARIA TOTAL: 1.632 Horas.

FUNDAMENTACION DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Habiendo transcurrido seis años de vigencia del actual plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, el que fuera aprobado por Resolución N° 151/95 del Consejo Superior de la Universidad Federal de la Patagonia Austral y por Resolución ministerial N° 1187/97, se juzga imprescindible realizar los cambios, adaptaciones y ajustes que imponen las nuevas realidades para la formación técnico-profesional vinculada a la ciencia de la Administración.

En la reformulación del Plan de Estudios se han tenido en cuenta:

1. La evaluación y expectativas de los involucrados, y particularmente los informantes clave comunitarios (futuros empleadores) y las autoridades universitarias.
2. La adecuación del producto del proceso de formación a las demandas del mercado laboral, los requerimientos del medio social, y las necesidades institucionales de formar recursos que realimente el ciclo de su planta académica.
3. La evaluación del ejercicio profesional en un contexto de constante transformación e incertidumbre.

1. Entre los aspectos más destacados relacionados con la evaluación y expectativas de los actores curriculares pueden citarse:

- Las características socio-económicas del ámbito geográfico de la UNPA: población dispersa en núcleos urbanos reducidos, escasa oferta laboral y educativa, expectativa de emigrar para la continuidad de los estudios.
- La necesidad de optimizar el uso de los recursos asignados a la educación superior.
- La dificultad de obtener localmente recursos humanos calificados para las disciplinas de nuevo y rápido desarrollo.
- La conveniencia de que los recursos humanos formados no sólo se orienten a actividades de servicio profesional sino que se involucren en la actividad productiva directa generadora de valor económico.

2. Con relación a la pertinencia del plan de formación, la reforma curricular emprendida apunta a la definición del producto final esperado de los procesos académicos, centrando el esfuerzo en la articulación de los requerimientos del mercado laboral y las demandas del medio, a los efectos de establecer los elementos educativos en los diversos campos de la cultura:

- Del ámbito científico y tecnológico: reclamante de ejercicio técnico-profesional de apoyo a la investigación, vinculada a la generación de transformaciones.
- Del ambiente de trabajo: del que surge el requerimiento de habilidades y aptitudes procedentes de las diversas modalidades de la organización laboral.

- Del medio político: demandante de competencias con injerencia en las relaciones entre el Estado y la sociedad.
- Las demandas referidas han sido debidamente interpretadas e integradas en el diseño curricular del nuevo Plan de Estudios fijando las competencias profesionales del universitario que ha de constituirse en la respuesta a esas necesidades.

3. Por otro lado, en atención a las rápidas transformaciones y tendencias del contexto argentino y global, el diseño del nuevo Plan propicia una formación universitaria que prioriza la empleabilidad del egresado facilitando la circulación en amplios campos profesionales y la movilidad en los cambiantes mercados de trabajo, indispensables en contextos de innovación e incertidumbre.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

El Plan de Estudios de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones persigue los siguientes objetivos:

- Formar un recurso humano con perfil de técnico capaz de comprender los fundamentos teóricos y metodológicos específicos del campo profesional de la administración y gestión de organizaciones, y de intervenir en él con eficiencia y eficacia.
- Estimular y promover las actitudes y pericias necesarias para hacer frente a la actualización de los conocimientos y a la adaptabilidad al cambio, única constante en el contexto actual de globalización.
- Incentivar la adquisición de una actitud proactiva, emprendedora, innovadora, orientada a los resultados y a la creación de oportunidades,
- Desarrollar la capacidad de razonamiento metódico y pensamiento crítico para la resolución de problemas en un contexto de incertidumbre, atendiendo a la complejidad dinámica de la sociedad y de las organizaciones.
- Profundizar la formación de valores que impliquen el respeto por las personas, la responsabilidad ética y moral y la preservación del medio ambiente en el ejercicio de la profesión.
- Priorizar la inserción laboral del futuro egresado, atendiendo en su formación a la diversidad del cambiante mercado laboral, y la ductilidad de las competencias adquiridas para poder adaptarse activamente a los nuevos requerimientos.

PERFIL DEL EGRESADO

Se espera que el Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones logre:

- Conocimiento de los saberes disciplinares y contextuales requeridos por los diferentes ámbitos de trabajo en que debe actuar.
- Conocimiento y aptitudes de transferencia de conceptos, técnicas, dimensiones y variables que intervienen en el proceso organizacional.
- Conocimiento de las funciones de producción, comercialización, finanzas, recursos humanos, planeamiento y control de las organizaciones.
- Capacidad y aptitud para relevar y sistematizar datos en las organizaciones.
- Competencias para participar en distintas instancias de planificación de las funciones en las organizaciones.
- Valoración de la diversidad y complejidad del proceso organizacional y de la intervención de los distintos actores en el mismo.
- Capacidad y disposición para la actualización y capacitación permanente y para reflexionar críticamente sobre su práctica profesional.

- Pensamiento flexible y crítico para ajustar su práctica a la realidad socio-histórica-económica, a la vez que para ser agente transformador del medio en el que actúa.
- Compromiso para el análisis crítico de la realidad socio-económica de la Región y el país desde la perspectiva global.
- Capacidad para desempeñarse en la vida profesional, con profundo sentido ético.

ALCANCE DEL TITULO

El Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones debe tener un comportamiento práctico alineado con el pretendido para el Licenciado en Administración, en cuanto a su capacidad de involucrarse directamente en actividades productivas creadoras de valor económico; manteniendo una conducta y comportamiento profesional con fuerte base en principios éticos, siempre considerando el desarrollo sustentable y la preservación del medio ambiente.

En dicho marco el perfil de capacidades debe comprender:

- Participar activamente en los procesos de identificación de negocios y creación de emprendimientos para su explotación,
- Relevar y sistematizar datos que sirvan de base para el diagnóstico de las organizaciones,
- Ejercer funciones de conducción de personal y tomar decisiones en los niveles medios de las organizaciones,
- Integrar y participar activamente en equipos de trabajo interdisciplinarios,
- Mantener actualizados los sistemas de información y control de las organizaciones, generando e interpretando informes de aplicación directa en la gestión.

Habilidades y Actitudes:

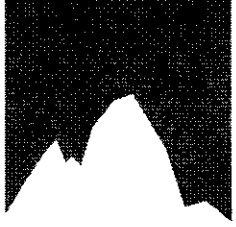
- Desarrollar un compromiso activo con la sociedad en la cual se desempeña, basando su accionar en profundos principios éticos,
- Colaborar y alentar el espíritu emprendedor dentro de las organizaciones y en el medio donde participan, alentando y participando activamente en la generación de nuevos emprendimientos,
- Reconocer la necesidad de interacción de distintas áreas del conocimiento en el abordaje y la resolución de conflictos, generando desde su accionar la búsqueda permanente del consenso,
- Incorporar en su comportamiento actitudes proactivas hacia el cambio, contagiando dicho accionar en el medio donde se desenvuelve,
- Valorar la preservación del medio ambiente, haciendo sustentable la actividad económica.

Los ámbitos previstos de desempeño profesional son los siguientes:

- Organizaciones grandes, medianas o pequeñas de cualquier sector económico,
- Organizaciones del tercer sector,
- Administración Pública de cualquier nivel,
- Redes organizacionales.

CONSIDERACIONES GENERALES:

El Plan de Estudios que se propone tiene una duración de 5 (cinco) cuatrimestres y una duración de 1.632 horas para el título de Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones, el que se articula con la Licenciatura en Administración a los efectos de permitir la continuidad de los estudios y el acceso al título de grado.



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

En los Planes se han respetado las asignaturas o seminarios establecidos por la Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral N° 124/98 en lo concerniente a la estructura del primer año de los nuevos diseños curriculares de las carreras de la Universidad.

Para la nomenclatura de los espacios curriculares se han empleado la menor cantidad posible de adjetivos que le quiten flexibilidad a los Planes. Se ha preferido los nombres genéricos que indican el desarrollo longitudinal de cada disciplina, sin calificar los contenidos. La experiencia ha demostrado que en una ciencia joven y en rápido desarrollo como es la Administración, la obsolescencia de los conocimientos es permanente, requiriendo ajustes en el Plan de Estudio que deben poderse incorporar sin modificar su estructura básica.

Se ha logrado con esta distribución de la carga académica un perfil más equilibrado en la formación, de acuerdo a las conclusiones del diagnóstico y los objetivos perseguidos. En particular, se ha tenido en cuenta comenzar temprano con la formación profesional en el proceso educativo. Este es un factor motivador que permitirá relacionar mejor los estudios con la vocación si ésta es de ejercicio profesional, y en este caso lograr una mayor congruencia entre expectativas y contenidos. A su vez una introducción temprana en el conocimiento aplicado y profesional reducirá probablemente la ansiedad por la posibilidad de conseguir trabajo, en tanto se observe que se dispone de capacidades para el desempeño laboral.

El objetivo de empleabilidad del egresado se ha tenido particularmente en cuenta en el plan de estudio, a través del incremento de los contenidos específicos de la profesión en el currículo. Complementariamente, los procesos de enseñanza deben aportar al desarrollo de las competencias - habilidades y actitudes -, que ajustarán la oferta educativa a la demanda.

El diseño curricular por el que se ha optado está estructurado en tres ciclos de formación como son: El Ciclo Básico, Ciclo Técnico y Ciclo Profesional.

El Ciclo Básico es compartido por alumnos de todas las carreras de la universidad, y tiene como objetivo fundamental, brindar una formación introductoria general que permita a los estudiantes de las distintas disciplinas o campos profesionales, adquirir herramientas cognitivas y metodológicas introductorias que coadyuvarán en la apropiación de los futuros aprendizajes.

El Ciclo Técnico brinda las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para desarrollar los conocimientos y habilidades requeridos del campo de la administración de las organizaciones, para poder intervenir en él con eficiencia y eficacia. Este ciclo es compartido por los alumnos de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones y del Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones.

El Ciclo Profesional complementa la formación anterior profundizándola e incorporando nuevos contenidos que permitan desarrollar los conocimientos y las competencias profesionales que requiere el perfil del Licenciado en Administración. A este ciclo lo cursan sólo los que deseen obtener tal titulación.

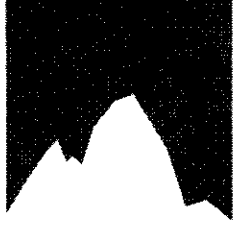
El tránsito por los dos primeros ciclos permite acceder a la formación de Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones. Asimismo, la articulación de este plan de formación con la Licenciatura en Administración brinda la posibilidad de continuar los estudios y lograr la titulación de grado.

ORGANIZACION CURRICULAR

Se ha mantenido un máximo de cuatro espacios curriculares (asignaturas o seminarios) por cuatrimestre y una dedicación que no excede las veinticuatro horas semanales.

A lo largo de la formación se prevé un espacio curricular optativo o electivo con una carga mínima horaria de 4 horas semanales, que le da flexibilidad al Plan de Estudio, cuyas características son:

Optativa: Una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una camada determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Electiva: La posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución, la que deberá ser aceptada por la autoridad que se establezca, acorde a los mecanismos de acreditación previstos en el sistema de créditos de nuestra universidad. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

DISTRIBUCION DE LOS ESPACIOS CURRICULARES:

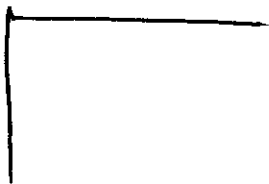
La proporción de tiempo previsto en la currícula a cada área de formación es la siguiente:

(Ver - Estructura del Plan de Estudio):

Las Áreas de formación previstas en el Plan de Estudios son:

- Formación básica (común), 3 asignaturas o seminarios, 11,8% del tiempo.
- Formación Administración: 5 asignaturas o seminarios, 27,5% del tiempo.
- Formación Matemática: 4 asignaturas (equivalentes a 5 en horas clase), 23,5% del tiempo.
- Formación Contable: 3 asignaturas, 17,6% del tiempo.
- Formación en Economía: 1 asignatura, 5,9% del tiempo.
- Formación en Derecho: 2 Asignaturas, 9,8% del tiempo.
- Formación optativa - electiva: 1 asignaturas, 3,9% del tiempo.

Cada asignatura o seminario correspondiente a la formación específica deberá contemplar un 40% de su carga horaria, como clases prácticas.



ESTRUCTURA CURRICULAR

Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total	Correlatividad
PRIMER AÑO					
Primer Cuatrimestre					
1	Introducción al Conocimiento Científico	C	4	64	-, -
2	Análisis y Producción del Discurso	A	2	64	-, -
3	Sistemas Contables I	C	6	96	-, -
4	Matemática I	C	6	96	-, -
Segundo Cuatrimestre					
5	Matemática II	C	8	128	-, -
6	Ciencia, Universidad y Sociedad	C	4	64	-, -
7	Administración I	C	6	96	-, -
2	Análisis y Producción del Discurso	A	2		-, -
SEGUNDO AÑO					
Primer Cuatrimestre					
8	Derecho Empresarial I	C	6	96	-, -
9	Comportamiento Organizacional	C	4	64	7
10	Administración II	C	6	96	7
11	Economía I	C	6	96	-, -
Segundo Cuatrimestre					
12	Estadística	C	6	96	4 - 5
13	Cálculo Financiero	C	4	64	4
14	Sistemas Contables II	C	6	96	3
15	Optativa / Electiva	C	4	64	
TERCER AÑO					
Primer Cuatrimestre					
16	Comercialización I	C	6	96	10 - 9
17	Derecho Empresarial II	C	4	64	-, -
18	Técnica Impositiva	C	6	96	3
19	Seminario de Gestión de Organizaciones	C	6	96	11- 10. 14- 8 - 13

La formación en general es teórica - práctica y se establece una carga práctica mínima del 40% de cada asignatura específica.

OTROS REQUISITOS:

- Aprobar nivel de ofimática antes de ingresar al Segundo Año de la Carrera.

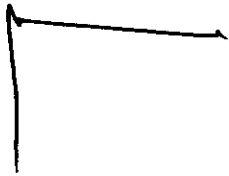
El nivel de ofimática se acreditará mediante un mecanismo de evaluación de conocimientos básicos e indispensables de la materia. Tal mecanismo se implementará en la forma de un examen teórico/práctico.

En el apartado teórico se evaluarán conocimientos básicos que hacen al lenguaje informático.

En la parte práctica el alumno deberá resolver problemas específicos utilizando las herramientas de ofimática más adecuadas en cada caso, directamente frente a una PC.

- Aprobar las asignaturas institucionales (Introducción al Conocimiento Científico, Ciencia, Universidad y Sociedad y Análisis y Producción del Discurso) antes de ingresar al Tercer Año de la Carrera.

 **TOTAL HORAS: 1.632**



ESTRUCTURA CURRICULAR POR AREAS

ÁREA ADMINISTRACION

Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
7	Administración I	C	6	96
10	Administración II	C	6	96
9	Comportamiento Organizacional	C	4	64
16	Comercialización I	C	6	96
19	Seminario de Gestión de Organizaciones	C	6	96
CARGA HORARIA TOTAL DEL ÁREA ADMINISTRACIÓN				448

AREA ECONOMIA

Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
11	Economía I	C	6	96
CARGA HORARIA TOTAL DEL AREA ECONOMIA				96

AREA CONTABILIDAD

Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
3	Sistemas Contables I	C	6	96
14	Sistemas Contables II	C	6	96
18	Técnica Impositiva	C	6	96
CARGA HORARIA TOTAL DEL AREA CONTABILIDAD				288

ÁREA DERECHO

Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
8	Derecho Empresarial I	C	6	96
17	Derecho Empresarial II	C	4	64
CARGA HORARIA TOTAL DEL AREA DERECHO				160

ÁREA MATEMÁTICA

Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
4	Matemática I	C	6	96
5	Matemática II	C	8	128
12	Estadística	C	6	96
13	Cálculo Financiero	C	4	64
CARGA HORARIA TOTAL AREA MATEMATICA				384



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ASIGNATURAS INSTITUCIONALES

Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
1	Introducción al Conocimiento Científico	C	4	64
2	Análisis y Producción del Discurso	A	2	64
6	Ciencia, Universidad y Sociedad	C	4	64
CARGA HORARIA TOTAL ASIGNATURAS INSTITUCIONALES				192

ASIGNATURAS OPTATIVAS/ELECTIVAS

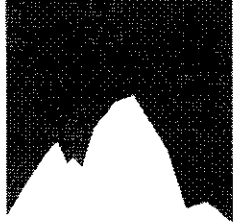
Código	Asignaturas	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
15	Optativa / Electiva	C	4	64
CARGA HORARIA TOTAL ASIGNATURAS OPTATIVAS/ELECTIVAS				64

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR ÁREAS

Áreas	Carga Horaria	Porcentual
ADMINISTRACIÓN	448	27,5 %
ECONOMÍA	96	5,9 %
CONTABILIDAD	288	17,6 %
DERECHO	160	9,8 %
MATEMÁTICA	384	23,5 %
INSTITUCIONALES	192	11,8 %
OPTATIVAS/ELECTIVAS	64	3,9 %
CARGA HORARIA TOTAL	1.632 Horas	100 %

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

CONTENIDOS MINIMOS

1. INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Objetivos: propiciar formación epistemológica a los alumnos para que puedan apropiarse de las teorías y tipos de razonamientos que estas produzcan. Desarrollar la autonomía personal, reflexión intelectual y capacidad para la toma de decisiones y la innovación.

Contenidos: Filosofía, ciencia y epistemología. Clasificación de las ciencias. Estructura y validez de las teorías. Nuevas posturas sobre las ciencias.

2. ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DEL DISCURSO

Objetivos: facilitar la apropiación por parte de los alumnos de las categorías conceptuales, a través de los abordajes de textos, la resolución de trabajos prácticos orales, escritos y la producción de informes específicos.

Contenidos: a) Análisis y comprensión del discurso: nociones básicas de teoría de la Comunicación y de la Enunciación. Semántica. Pragmática.

b) Análisis y producción del discurso. Operaciones de planificación del texto como unidad semántica – pragmática. Del plan global a la puesta en texto, cohesión y coherencia. La arquitectura de la frase, párrafo y texto. Normativa: problemas de gramaticalidad, de adecuación y estilo.

3. SISTEMAS CONTABLES I

Objetivo: Comprender la estructura integral básica de la contabilidad, los elementos del sistema de información contable y el proceso de generación de la información contable.

Contenidos: El subsistema de información contable. Tipos de información: patrimonial y de gestión. Características y requisitos de la información contable. Pasos para formular información patrimonial y de gestión. Cuentas: Planes de Cuentas. La Partida Doble. El proceso contable y la estructura patrimonial y de resultados. Requisitos formales, jurídicos y tecnológicos de los registros contables. Preparación y presentación de Estados Contables.

4. MATEMÁTICA I

Objetivos: enriquecer el espectro de actividades que reconoce como relativas al trabajo matemático incorporando las siguientes: establecer conjeturas, validar resultados, establecer contraejemplos para invalidar un posible resultado, determinar el dominio de validez de una fórmula, modelar, analizar diferentes estrategias de resolución para un mismo problema. Que tenga disponible herramientas de tipo algebraica, numéricas o geométricas y sepa seleccionar la más adecuada para progresar en la resolución de un problema dado.

Contenidos: Resolución de ecuaciones de primero y segundo grado. Combinatoria. Propiedades. Matrices. Determinantes. Sistemas de ecuaciones lineales.

5. MATEMÁTICA II

Objetivos: introducir al alumno en la temática del análisis matemático y que disponga de las herramientas necesarias para la formación superior.

Contenidos: Intervalos. Funciones. Sucesiones. Límites: aplicaciones, continuidad. Cociente incremental. Derivadas y antiderivadas. Funciones crecientes y decrecientes. Diferenciales de una función. Integral definida. Área.

6. CIENCIA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Objetivos: brindar apertura para el abordaje de la complejidad que supone la revolución científica y tecnológica en el marco de la globalización, tal que permita la reflexión sobre las problemáticas de la articulación regional de las instituciones dedicadas al conocimiento y las condiciones del desarrollo sustentable. Comprender

las condiciones políticas, ideológicas, sociales, institucionales y organizativas, en la que se produce y difunde el conocimiento científico.

Contenidos: la ciencia como producción social. La universidad moderna como organización del conocimiento: modelos y sentidos. Relaciones entre la Universidad, la Sociedad y el Estado. La universidad desde una perspectiva histórica. Ciencia y proyecto universitario en la región patagónica.

7. ADMINISTRACION I

Objetivos: iniciar en los conocimientos básicos de la Administración, abordados desde el enfoque sistémico. Comprender el accionar dinámico en que se desenvuelven las organizaciones.

Contenidos: Objeto de estudio: las organizaciones y su contexto. La empresa. Evolución de las ideas. Proceso administrativo. Responsabilidad social.

8. DERECHO EMPRESARIAL I

Objetivos: integrar los conocimientos del derecho en sus distintas ramas a la aplicación concreta de las organizaciones.

Contenidos: El derecho. La ley. Fuentes del derecho. Personas. Principios generales que rigen la actividad comercial. Estructura legislativa. Los actos de comercio; las perspectivas jurídicas del concepto de empresa y la organización judicial, administrativa y profesional del comercio. El comerciante, el establecimiento comercial, los contratos comerciales, los bancos y la bolsa de comercio, los títulos de créditos y la ley de cheques. Conceptos y bases legales de las quiebras y los concursos.

9. COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL

Objetivos: proporcionar al alumno el instrumental necesario aportado por los distintos aspectos de la teoría de la Organización. Análisis mediante una visión sistémica integradora del comportamiento organizacional. Presentar los sistemas sociales en su estructura y dinámica. Introducir la dinámica social de las organizaciones.

Contenidos: Los procesos organizacionales: poder e influencia, comunicaciones y toma de decisiones. El cambio contextual. Cambio organizacional. Cultura organizacional. Aspectos de la identidad. Motivación y liderazgo. Comportamiento grupal.

10. ADMINISTRACION II

Objetivos: Dotar al alumno de la comprensión de las organizaciones, los diferentes tipos de estructuras que las mismas adoptan y la evaluación de su funcionamiento. Análisis de la complejidad dinámica.

Contenidos: Estructura. Diseño estructural. Areas organizacionales. Visión de la organización como sistema complejo de información. Características de los sistemas. Los circuitos de normatización, regulación y evaluación de las operaciones.

11. ECONOMÍA I

Objetivo: Introducir al estudio de la economía y al funcionamiento del sistema económico en sus enfoques micro y macro. Presentar las herramientas, modelos y definiciones básicas para la interpretación de las principales funciones económicas.

Contenidos: La economía como disciplina científica: métodos, instrumentos y relaciones con otras disciplinas. Enfoques micro y macroeconómicos. Evolución del pensamiento científico: reseña histórica. Principales modelos del pensamiento económico. Principio de escasez y asignación de recursos. El papel del estado. Mercados y precios. Teoría de la oferta y la demanda. Teoría de la utilidad. Microeconomía. Funciones de producción. Costos. Precios. Modelos de equilibrio. Concepto de elasticidad. Mercados: competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística. Lectura del entorno económico, indicadores.

12. ESTADÍSTICA

Objetivos: proporcionar las herramientas necesarias para la construcción de un análisis exploratorio de un conjunto de datos, facilitando su descripción, interpretación y comunicación adecuada. Presentar nociones básicas de probabilidad e identificar modelos aleatorios discretos y aleatorios.

Contenidos : organización y resumen de datos. Distribución de frecuencias, medidas de posición, variabilidad y asimetría. Nociones de probabilidad. Variables aleatorias. Modelos discretos y continuos. Ley de los Grandes Números. Teorema del Límite Central. Números índices.

13. CALCULO FINANCIERO

Objetivos: Exponer las técnicas de cálculo financiero. Afianzar el uso de estas técnicas como base para el desarrollo de contenidos y aplicaciones en la gestión de las organizaciones.

Contenidos: Operaciones financieras. Interés. Valor del capital en el tiempo. Tasas equivalentes, proporcionales, acumuladas. Capitalización. Descuento. Valor actual. Sistemas de amortización de deudas. Corrección monetaria en operaciones financieras.

14. SISTEMAS CONTABLES II

Objetivos: Profundizar la comprensión de la información contable a partir de la comprensión de las normas contables nacionales e internacionales, con vistas a evaluar su calidad y propender a su utilización en la toma de decisiones y la gestión empresarial.

Contenidos: Modelos contables. Normas contables nacionales e internacionales. Normas y criterios de valuación del patrimonio y medición de sus variaciones. Análisis e interpretación de estados contables.

15. OPTATIVA 1 / ELECTIVA 1

- Optativa: Una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una cohorte determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.

Electiva: La posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución equivalente, la que deberá ser aceptada por la autoridad que se establezca. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

16. COMERCIALIZACION I

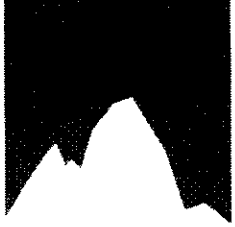
Objetivos: Proveer los conocimientos básicos de la comercialización, así como cada una de las variables controlables que deben conocerse para una definición correcta, en términos de productos y servicios, precios, promoción, venta y logística de distribución con el fin de satisfacer necesidades de los consumidores.

Contenidos: Conceptos esenciales. Orientación de la empresa al mercado. Variables controlables e incontrolables. Planeación estratégica de la comercialización. Definición de la visión y misión. Unidades estratégicas de negocio. Segmentación e investigación de mercados. Producto y servicios. Precios. Logística de la distribución. Promoción y comunicación. Fuerza de ventas. Plan de negocios.

17. DERECHO EMPRESARIAL II

Objetivos: introducir al alumno en los conocimientos del derecho laboral y societario, y su aplicación en las organizaciones.

Contenidos: Derechos de trabajo. Concepto. Contrato de trabajo. Efectos. Protección del trabajo. Suspensión. Extinción. Derecho colectivo del trabajo y seguridad social.



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Principios generales del derecho de trabajo. Nociones básicas. Procedimiento laboral. Negociación. El marco legal y la estructura empresarial. Tipos societarios.

18. TÉCNICA IMPOSITIVA

Objetivos: introducir en los conceptos de derecho tributario. Presentar el panorama de la estructura impositiva argentina y sus efectos sobre las decisiones empresariales.

Contenidos: Nociones generales del derecho tributario. El rol del Estado: el poder tributario. Teoría de la imposición. Clasificaciones: impuestos sobre las rentas, patrimonio, consumos, etc. Bases constitucionales. Estructura impositiva argentina: impuesto a las Ganancias, impuesto al Valor Agregado, Monotributo. Impuestos sobre los Ingresos Brutos. Nociones generales del régimen de coparticipación. Entes recaudadores y fiscalizadores. Procedimientos generales. Derechos y obligaciones. Infracciones y sanciones.

19. SEMINARIO DE GESTION EN ORGANIZACIONES

Objetivo: Integrar los conocimientos adquiridos para su aplicación a la creación o gestión general y funcional de negocios.

Contenidos: Formulación y Gestión de Planes de Empresas. Definición de Negocio. Estudio del Mercado. Estudio Técnico - Económico y Legal. Estudio Organizacional. Factibilidad del Proyecto.

Homologación entre Planes de Estudios de las Carreras Tecnicatura en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas y Tecnicatura en Gestión de Organizaciones

Código	Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones PLAN NUEVO	Código	Técnico Universitario en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas Resolución 151/95-CS UFPA	Equivalencia
1	Introducción al Conocimiento Científico	1	Introducción al Conocimiento Científico	TOTAL
2	Análisis y producción del Discurso	1	Introducción al Conocimiento Científico	TOTAL
3	Sistemas Contables I	8 13 2	Contabilidad I (Anual) Informática II Herramientas de Informática	TOTAL
4	Matemática I	4	Matemática (Anual)	TOTAL
5	Matemática II	4	Matemática (Anual)	TOTAL
6	Ciencia, Universidad y Sociedad	3	Seminario de Desarrollo Regional (Anual)	TOTAL
7	Administración I	10	Organizaciones	TOTAL
8	Derecho Empresarial I	6	Seminario de Análisis de Legislación	TOTAL
9	Comportamiento Organizacional			
10	Administración II			
11	Economía I	5	Economía I	TOTAL
12	Estadística	14	Matemática Aplicada	TOTAL
13	Cálculo Financiero	14	Matemática Aplicada	TOTAL
14	Sistemas Contables	15	Contabilidad II	TOTAL
15	Optativa / Electiva	13 16 16	Informática II ó Economía II ó Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión 7 créditos	TOTAL
16	Comercialización I	17	Comercialización	TOTAL
17	Derecho Empresarial II			
18	Técnica Impositiva	9	Teoría y Técnica Impositiva	TOTAL
19	Seminario de Gestión de Organizaciones	12 18	Taller de Gestión de Empresas I (Diseño de Empresas) Taller de Gestión de Empresas II (Planeamiento y Estrategia Empresarial)	
	Otro requisito: Ofimática	11	Informática I	TOTAL